



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO J/D N° 11/2023

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su tercera sesión ordinaria para el periodo 2023, celebrada con fecha 4 de mayo del mismo año, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 8° letra d), 19° y demás pertinentes del Estatuto Orgánico de esta Corporación, y por la unanimidad de los Directores y Directoras asistentes, acordó aprobar la proposición del Sr. Rector, relativa al nombramiento del Sr. **Sergio Alfredo Vargas Tejeda**, Ingeniero Civil, cédula nacional de identidad N° 10.913.502-K, en el cargo de Vicerrector Académico, grado 3 de la Escala de Sueldos de la Universidad del Bío-Bío, a contar del 1 de junio de 2023, en reemplazo del Sr. Erik Baradit Allendes, quien seguirá en funciones hasta el 31 de mayo del año en curso.

La H. Junta Directiva resuelve hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRA DE FE



Concepción, 4 de mayo de 2023.-

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl